

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/39/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 23 de septiembre de 2019

Horario: ocho horas y treinta y tres minutos y finaliza a las ocho

horas y cincuenta y ocho minutos

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Jesús Abad Busto; D.ª Aurora Cienfuegos Prada; D.ª Ana Rosa Nosti Ortea; D. Cristóbal Lapuerta Salinas; D.ª Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.ª Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

URBANISMO

1.- EXPEDIENTE 241131060 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE REFORMA DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS "CASA DE MÁQUINAS Nº 2" Y "CENTRAL ELÉCTRICA" EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DEL POZO SIERO PARA SU ACONDICIONAMIENTO COMO VIVERO EMPRESARIAL. - LUGAR LIERES-POZO SIERO, (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente, desde el punto de vista urbanístico, el proyecto modificado de Básico para la reforma de los edificios catalogados "Casa de Máquinas nº 2" y "Central Eléctrica", en las antiguas instalaciones del Pozo Siero en

el Polígono de Solvay (Lieres), para su acondicionamiento como vivero empresarial, redactado para el Ayuntamiento de Siero por los Arquitecto D.ª Alejandra Alcázar Soto y D. Pablo Alcázar Soto, en las siguientes condiciones:

1. Las de la hoja técnica firmada por el Arquitecto Técnico y el Arquitecto Municipales con fecha 19 de Septiembre de 2019, **cuya copia se adjunta al presente acuerdo.**

No podrán iniciarse las obras hasta que no conste presentado y aprobado el Proyecto de Ejecución en las condiciones de la referida hoja técnica y en las que en su caso establezca el Servicio de Patrimonio Cultural de Asturias de la Consejería de Educación y Cultura, cuyo informe deberá constar incorporado al expediente previamente a la aprobación del Proyecto de Ejecución y designado el Director de obra y Director de ejecución para los trabajos a desarrollar.

2.- EXPEDIENTE 241Z10IX - COMPAÑIA DEL TROPICO CAFE Y TE, S.L. - CAFETERÍA (REFORMA Y AMPLIACIÓN), EN PAREDES, LUGONES. - LUGAR CENTRO COMERCIAL PARQUE PRINCIPADO, LOCAL 89 SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a COMPAÑIA DEL TROPICO CAFE Y TE, S.L., para legalización de reforma parcial de cafetería en el local 89 del Centro Comercial INTU ASTURIAS, en Paredes, Lugones de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Luís F. Manrique Gordón, con visado colegial de 26 de Abril de 2017.